



13 de enero de 2011

Secretario del Trabajo ordena investigación ante accidente ocurrido en la Autoridad de Energía Eléctrica

San Juan- El secretario del Trabajo, Miguel Romero, informó hoy que a raíz del accidente ocurrido ayer en la Central Termoeléctrica de Palo Seco en Toa Baja, donde murió un trabajador de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), se ordenó una minuciosa investigación por parte de la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional de Puerto Rico del Departamento del Trabajo (PR-OSHA).

Romero expresó que “lamentamos profundamente que este trabajador haya perdido su vida en este accidente. Nuestros pensamientos están con su familia, sus amigos y compañeros de trabajo en este momento. Investigaremos este evento con toda la profundidad y seriedad que amerita”.

El Secretario del Trabajo añadió que ante este accidente se comunicó con el Director Ejecutivo de la AEE y le solicitó toda la cooperación de la Corporación Pública para investigar el lamentable accidente. “Hablé con el ingeniero Miguel Cordero sobre nuestro rol investigativo y le pedí la cooperación necesaria para que el personal de PR-OSHA lleve a cabo su trabajo. El ingeniero Cordero me ofreció toda su colaboración a esos efectos”, indicó.

“Nuestro deber es asegurarnos que la disposición constitucional, de que los patronos velen por que los lugares de trabajo estén libres de riesgos irrazonables a enfermedades y accidentes ocupacionales, esté en vigor en todo momento; por eso vamos a asegurarnos que esta investigación se lleve a cabo”, afirmó Romero.